



Información Física y Sociodemográfica por Municipio

Fuentes: Fase 1 Censo 2004, Censo 2011, ECH 2023

Unidad de Estadística. Servicio de Gestión Estratégica
Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente

Julio 2025

Índice

Introducción	4
Datos censales	5
Datos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH)	8
Indigencia y Pobreza	8
<i>Pobreza</i>	8
Actividad, ocupación y desempleo	9
<i>Actividad ocupación y desempleo por sexo</i>	9
<i>Desempleo por edad</i>	10
<i>Desempleo en hogares según género de la jefatura del hogar</i>	10
Educación	10
<i>Clima educativo del hogar</i>	11
<i>Asistencia a centros educativos para menores de 5 años</i>	11
<i>Actividad de adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años</i>	12
<i>Nivel educativo</i>	12
<i>Rezago escolar y años promedio de educación</i>	13
Ingresos	13
Derechos de salud	13
<i>Cobertura de salud para la población en general</i>	14
<i>Cobertura de salud en población entre 0 y 4 años</i>	14
<i>Cobertura de salud en mujeres entre 15 y 49 años</i>	15
<i>Cobertura de salud en personas de 60 años y más</i>	15
Vivienda	15
<i>Tenencia</i>	16
<i>Grado de adecuación</i>	16
<i>Acceso a saneamiento y Hacinamiento</i>	17
<i>Electrodomésticos/Confort</i>	17
<i>Telecomunicaciones</i>	18
Anexo metodológico	19
<i>Pobreza, indigencia y Canasta Básica Alimentaria</i>	19
<i>Actividad y empleo</i>	19
<i>Educación</i>	20
<i>Derechos de salud</i>	20
<i>Vivienda</i>	20

<i>Estado de la vivienda</i>	20
<i>Hacinamiento y servicio sanitario</i>	21

Introducción

El informe presenta indicadores socioeconómicos y demográficos que reflejan las condiciones de vida de las personas del departamento de Montevideo.

La información surge de los datos procesados por la Unidad de Estadística de la IM y proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de los Censos 2004 y 2011, y de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2023.

Se toma como área de referencia al segundo nivel de gobierno del departamento, por lo que todos los indicadores se presentan para Montevideo y para cada uno de los ocho municipios.

El informe se estructura en las siguientes secciones:

- datos censales (Censos 2004 y 2011): viviendas, hogares y personas
- datos de la ECH 2023: indigencia y pobreza, actividad, ocupación y desempleo, educación, ingresos, derechos de salud, vivienda y confort de los hogares.
- anexo metodológico.

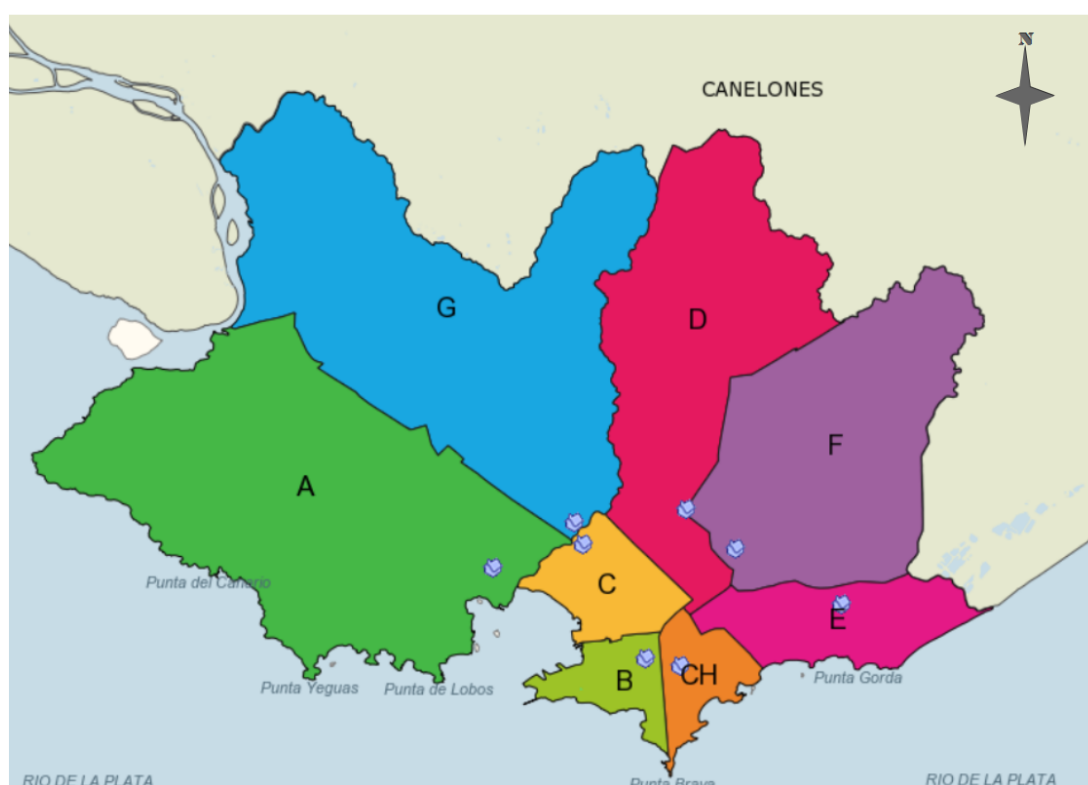


Figura 1: Montevideo dividido por Municipio

Datos censales

Los censos permiten una adecuada aproximación a los requerimientos y necesidades de los hogares y las personas en las distintas fases de su ciclo de vida. En Uruguay, el INE es el responsable de estas mediciones. Su importancia reside en sus características particulares, pues se trata de las únicas colectas de datos de carácter universal potencialmente aplicables tanto a análisis pormenorizados a escalas geográficas pequeñas como a estudios específicos y minorías.

A continuación, se presenta información relativa a las viviendas, los hogares y la población de los Municipios del departamento de Montevideo. Estos son indicadores de la densidad poblacional en el territorio y señalan la morfología que adquiere la distribución humana en el espacio geográfico.

En relación a las viviendas se presenta información correspondiente a las viviendas particulares, las que se subdividen en viviendas ocupadas y desocupadas.

Para definir un hogar el INE toma como referencia el concepto de unidad doméstica. Un hogar particular, según las definiciones del INE, puede estar compuesto por un grupo de personas con lazos de parentesco o no, siempre que vivan en un régimen familiar en el cual se compartan los gastos de alimentación.

Cuadro 1: Total de viviendas y hogares (Censo 2004)

Municipio	Viviendas Particulares	Viviendas Particulares Ocupadas	Viviendas Particulares Desocupadas	Hogares Particulares
A	66.871	60.470	6.401	62.004
B	69.534	57.385	12.149	63.905
C	61.987	53.588	8.399	55.498
CH	73.886	65.622	8.264	67.166
D	61.103	54.262	6.841	55.567
E	59.064	53.653	5.411	54.638
F	54.565	49.275	5.290	50.277
G	51.281	46.491	4.790	47.532
Montevideo	498.291	440.746	57.545	456.587

Cuadro 2: Total de viviendas y hogares (Censo 2011)

Municipio	Viviendas Particulares	Viviendas Particulares Ocupadas	Viviendas Particulares Desocupadas	Hogares Particulares
A	70.438	65.414	5.024	66.931
B	72.813	62.815	9.998	69.708
C	63.182	56.677	6.505	58.502
CH	77.524	69.006	8.518	70.196
D	63.287	58.365	4.922	59.720
E	61.716	56.159	5.557	57.118
F	57.454	53.222	4.232	54.301
G	53.036	49.435	3.601	50.621
Montevideo	519.450	471.093	48.357	487.097

Cuadro 3: Total de personas por rangos etarios (Censo 2004)

Municipio	0 a 5	6 a 14	15 a 24	25 a 64	65 o más	Total
A	20.570	32.564	33.909	95.501	24.003	206.547
B	8.022	11.233	26.235	74.640	25.960	146.090
C	9.293	15.497	21.961	76.292	28.399	151.442
CH	8.660	13.967	23.586	85.376	32.160	163.749
D	18.205	28.379	28.652	83.615	21.704	180.555
E	10.441	18.141	23.279	79.200	26.714	157.775
F	17.319	27.488	26.852	76.746	18.563	166.968
G	13.632	22.326	23.811	72.277	20.796	152.842
Montevideo	106.142	169.595	208.285	643.647	198.299	1.325.968

Cuadro 4: Distribución (porcentaje) de personas por rangos etarios (Censo 2004)

Municipio	0 a 5	6 a 14	15 a 24	25 a 64	65 o más	Total
A	10,0	15,8	16,4	46,2	11,6	100
B	5,5	7,7	18,0	51,1	17,8	100
C	6,1	10,2	14,5	50,4	18,8	100
CH	5,3	8,5	14,4	52,1	19,6	100
D	10,1	15,7	15,9	46,3	12,0	100
E	6,6	11,5	14,8	50,2	16,9	100
F	10,4	16,5	16,1	46,0	11,1	100
G	8,9	14,6	15,6	47,3	13,6	100
Montevideo	8,0	12,8	15,7	48,5	15,0	100

Cuadro 5: Total de personas por rangos etarios (Censo 2011)

Municipio	0 a 5	6 a 14	15 a 24	25 a 64	65 o más	Total
A	18.893	30.045	34.143	99.407	25.423	207.911
B	7.206	9.550	27.039	78.546	25.245	147.586
C	9.008	13.757	20.325	77.569	28.293	148.952
CH	8.478	11.849	21.258	84.877	33.057	159.519
D	17.310	26.661	28.574	86.515	22.153	181.213
E	9.564	16.107	21.223	78.636	27.865	153.395
F	16.173	25.297	27.314	80.334	19.759	168.877
G	12.517	20.485	23.299	73.592	21.409	151.302
Montevideo	99.149	153.751	203.175	659.476	203.204	1.318.755

Cuadro 6: Distribución (porcentaje) de personas por rangos etarios (Censo 2011)

Municipio	0 a 5	6 a 14	15 a 24	25 a 64	65 o más	Total
A	9,1	14,5	16,4	47,8	12,2	100
B	4,9	6,5	18,3	53,2	17,1	100
C	6,0	9,2	13,6	52,1	19,0	100
CH	5,3	7,4	13,3	53,2	20,7	100
D	9,6	14,7	15,8	47,7	12,2	100
E	6,2	10,5	13,8	51,3	18,2	100
F	9,6	15,0	16,2	47,6	11,7	100
G	8,3	13,5	15,4	48,6	14,1	100
Montevideo	7,5	11,7	15,4	50,0	15,4	100

Datos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH)

A partir de la información recopilada en la Encuesta Continua de Hogares (ECH)¹) es posible analizar las condiciones de vida de la población en relación a variables socioeconómicas y demográficas.

El Cuadro que se presenta a continuación muestra la cantidad de casos de hogares y personas incluidos en cada uno de los Municipios para la ECH 2023.

Cuadro 7: Muestra de hogares y personas

Municipio	Hogares	Personas
A	1.042	2.734
B	1.122	2.207
C	1.170	2.588
CH	1.288	2.724
D	1.152	3.028
E	938	2.343
F	1.088	2.827
G	890	2.257
Montevideo	8.690	20.708

A continuación, se presenta información relativa a: pobreza, actividad, ocupación y desempleo, educación, ingresos, derechos de salud, vivienda y confort de los hogares.

Indigencia y Pobreza

La metodología empleada por el INE para medir la pobreza es el método del ingreso. Consiste en comparar el ingreso per cápita de los hogares contra el valor de una Canasta Básica de Alimentos per cápita (línea de indigencia o umbral de pobreza extrema) o contra el valor de una Canasta Básica Total per cápita (o no alimentaria) que incluye, aparte de los alimentos, otros bienes y servicios no alimentarios (línea o umbral de pobreza).

Un hogar cuyos ingresos per cápita son inferiores a la línea de indigencia o pobreza se define como indigente o pobre según corresponda. En otras palabras, si los ingresos per cápita del hogar son insuficientes para cubrir las necesidades alimentarias de sus miembros se define como *indigente*, mientras que si no alcanzan a cubrir las necesidades alimentarias y las no alimentarias de sus miembros se clasifica como un hogar *pobre*.

En este trabajo se utiliza la metodología INE 2006.

Pobreza

Se identifica el porcentaje de personas y hogares pobres en Montevideo y en cada Municipio según tramos de edad.

¹La muestra de la ECH es estratificada, polietápica y con afijación óptima (se considera la dispersión de los resultados, la proporción y la desviación típica), de manera de contar con un adecuado nivel de representatividad de la información recolectada.

Cuadro 8: Pobreza por Municipio según edades

Municipio	Personas				Total	Hogares
	0 a 4	5 a 12	13 a 60	60 o más		
A	44,0	33,5	21,4	6,9	21,1	15,4
B	6,0	2,5	2,6	1,2	2,5	1,8
C	5,3	5,8	3,7	0,8	3,3	2,4
CH	0,0	3,4	1,4	0,8	1,4	1,1
D	44,6	36,8	22,7	11,3	23,5	17,6
E	9,2	10,0	4,7	1,5	4,6	3,1
F	38,2	37,7	20,6	6,2	20,7	14,7
G	27,8	30,0	16,9	5,2	16,1	11,9
Montevideo	26,5	23,8	12,9	4,4	12,8	8,7

Actividad, ocupación y desempleo

Con el objetivo de visualizar la inserción laboral de las personas y las oportunidades de la población de acceder a niveles óptimos de calidad de vida, se estudian los indicadores de actividad, ocupación y desempleo por Municipio.

ACLARACIÓN: la muestra utilizada en este informe es de sección cruzada (se analizan los datos anuales de la ECH), con lo cual pueden existir diferencias con las estimaciones reportadas por el INE respecto al mercado laboral (que utiliza datos de paneles rotativos todos los meses)².

Actividad ocupación y desempleo por sexo

Cuadro 9: Tasas de actividad, ocupación y desempleo por sexo y total

Municipio	Tasa de Actividad			Tasa de Ocupación			Tasa de Desempleo		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A	66,2	53,3	59,5	60,3	45,5	52,6	9,0	14,6	11,6
B	75,7	64,9	70,1	72,4	60,9	66,4	4,4	6,1	5,2
C	71,8	60,6	65,9	67,8	56,8	62,0	5,6	6,3	5,9
CH	69,1	58,0	63,2	66,2	54,2	59,8	4,2	6,6	5,4
D	69,0	56,5	62,4	61,7	50,0	55,5	10,7	11,6	11,1
E	67,5	56,1	61,6	63,4	52,0	57,5	6,2	7,2	6,7
F	72,1	59,4	65,6	64,9	51,4	58,0	10,0	13,4	11,6
G	66,5	54,5	60,1	61,0	48,3	54,3	8,2	11,5	9,8
Montevideo	69,7	57,7	63,4	64,5	52,1	58,0	7,5	9,8	8,6

²Más información: <https://www5.ine.gub.uy/documents/ANDA/ECH/2021/Nota%20metodologica%20ECH%20Julio%202021.pdf>

Desempleo por edad

Cuadro 10: Tasa de desempleo por grupos de edad

Municipio	Menores 25	25 o más	Total
A	33,4	7,8	11,6
B	14,1	4,1	5,2
C	25,6	3,7	5,9
CH	24,8	3,6	5,4
D	36,1	6,4	11,1
E	22,6	5,3	6,7
F	28,6	8,2	11,6
G	30,4	6,5	9,8
Montevideo	28,4	5,7	8,6

Desempleo en hogares según género de la jefatura del hogar

Cuadro 11: Tasa de desempleo para la jefatura del hogar según sexo

Municipio	Hombres	Mujeres	Total
A	5,4	9,3	7,7
B	2,5	2,7	2,6
C	2,7	3,2	3,0
CH	3,0	3,2	3,1
D	5,8	7,9	7,0
E	2,3	2,9	2,6
F	5,1	11,0	8,5
G	3,0	8,8	6,2
Montevideo	3,7	6,2	5,1

Educación

La educación juega un papel clave en las sociedades, ya que permite el desarrollo de las capacidades productivas, culturales y sociales de las personas.

Se presentan los siguientes indicadores: clima educativo del hogar, asistencia a centros educativos de menores de 5 años, actividad de los y las adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años, nivel educativo, años promedio de educación y rezago escolar para cada Municipio y para Montevideo.

Clima educativo del hogar

Cuadro 12: Clima educativo de hogares

Municipio	Clima Educativo			Total
	Bajo	Medio	Alto	
A	40,6	40,0	19,4	100
B	3,9	20,8	75,3	100
C	6,2	29,1	64,6	100
CH	2,6	15,5	81,9	100
D	37,9	41,4	20,7	100
E	9,5	24,5	66,0	100
F	36,8	45,8	17,4	100
G	28,0	47,6	24,4	100
Montevideo	21,6	33,4	45,0	100

Clima educativo: es el promedio de años de estudio entre los miembros del hogar. Se calcula para los hogares donde vive por lo menos una persona entre 21 y 65 años de edad.

- Bajo: cuando el promedio es menor a 9 años.
- Medio: cuando el promedio se ubica entre 9 y 12 años.
- Alto: cuando el promedio es superior a los 12 años de estudio

Asistencia a centros educativos para menores de 5 años

Cuadro 13: Asistencia a centros educativos para menores de 5 años

Municipio	Asistencia		Total
	de 0 a 3	de 4 a 5	
A	53,5	100,0	70,8
B	64,9	100,0	77,1
C	56,3	95,4	72,2
CH	63,3	100,0	76,0
D	52,9	98,5	70,1
E	64,2	100,0	84,2
F	58,1	100,0	76,5
G	64,9	97,8	77,7
Montevideo	58,5	99,0	74,7

Actividad de adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años

Cuadro 14: Actividad de adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años

Municipio	Actividad				Total
	Estudia	Trabaja	Estudia y Trabaja	No estudia ni Trabaja	
A	50,6	22,4	6,8	20,2	100
B	51,3	16,5	26,8	5,4	100
C	58,3	16,5	19,2	6,0	100
CH	67,6	9,6	18,0	4,9	100
D	46,2	21,7	10,4	21,7	100
E	68,1	10,5	14,0	7,4	100
F	42,7	29,9	10,7	16,6	100
G	51,3	21,4	11,9	15,4	100
Montevideo	52,9	19,7	13,6	13,7	100

Nivel educativo

Cuadro 15: Nivel educativo

Municipio	Primaria incompleta	Ciclo Básico incompleto	Secundaria completa
A	4,6	35,5	28,4
B	0,5	5,7	81,6
C	0,8	6,5	73,0
CH	0,2	2,8	88,4
D	3,1	34,3	31,7
E	1,5	8,5	74,6
F	3,6	33,7	30,5
G	2,9	26,3	37,9
Montevideo	2,3	20,6	53,8

- *Primaria incompleta*: comprende a las personas entre 15 y 65 años de edad que no culminaron Primaria.
- *Ciclo Básico incompleto*: comprende a las personas entre 17 y 65 años que no culminaron la educación formal obligatoria (menos de 9 años de educación formal).
- *Secundaria completa o más*: comprende a las personas entre 21 y 65 años que culminaron Secundaria (12 años de educación formal o más).

Rezago escolar y años promedio de educación

Cuadro 16: Rezago escolar y años promedio de educación formal

Municipio	Rezago escolar	Promedio de educación formal
A	10,2	9,8
B	4,0	14,6
C	5,3	13,6
CH	2,5	15,6
D	9,7	9,8
E	2,2	14,0
F	17,9	9,6
G	6,8	10,3
Montevideo	8,5	12,1

- *Rezago escolar*: refiere a la no correspondencia entre los años de educación formal alcanzados (independiente del nivel) y los esperados de acuerdo a la edad entre las personas de 8 a 15 años.
- *Años promedio de educación*: refiere a los años promedio de educación formal para las personas entre 21 y 65 años de edad.

Ingresos

La distribución del ingreso en una sociedad permite aproximarse a los niveles de bienestar y de equidad social de la población. El grado de desigualdad entre distintas zonas o regiones da una idea de los procesos de desigualdad territorial.

Se presenta el ingreso medio de los hogares de Montevideo para cada Municipio según el sexo de la jefatura del hogar.

Cuadro 17: Ingreso medio de los hogares según sexo

Municipio	Hombre	Mujer	Totales
A	80.254	75.586	77.342
B	118.209	113.683	115.792
C	133.407	110.065	119.777
CH	182.575	150.721	164.126
D	78.740	74.390	75.978
E	198.237	174.708	184.590
F	83.158	73.374	77.401
G	91.461	80.416	85.115
Montevideo	120.709	104.488	111.155

Derechos de salud

El derecho de salud hace referencia al derecho que tienen las personas de disponer de servicios de salud. Es una medida del estado sanitario de la población.

A continuación, se presenta la información relacionada con los derechos de salud de la población por sexo y grupos de edad. Se agrupa a la población bajo los términos **sin cobertura, solo emergencia móvil, atención en salud pública, atención en mutualista y seguro de salud privado**³.

³Hasta 2019 se reportaba la categoría "Otro"; al cambiar las preguntas utilizadas para su cálculo no es tomada en cuenta en esta edición.

Cobertura de salud para la población en general

Cuadro 18: Cobertura de salud para la población en general

Municipio	Sin cobertura	Solo emergencia médica	Salud pública	Mutualista	Seguro privado
A	1,2	0,3	35,5	62,9	0,4
B	1,0	0,2	13,1	79,4	6,5
C	1,0	0,2	12,8	81,6	4,6
CH	0,5	0,2	4,3	74,5	20,7
D	1,9	0,3	39,8	58,0	0,3
E	1,2	0,3	11,1	67,5	20,2
F	1,4	0,1	37,9	60,0	0,8
G	1,2	0,2	31,0	67,0	0,8
Montevideo	1,2	0,2	24,8	67,9	6,2

Cobertura de salud en población entre 0 y 4 años

Cuadro 19: Cobertura de salud población entre 0 y 4 años

Municipio	Sin cobertura	Solo emergencia médica	Salud pública	Mutualista	Seguro privado
A	0,6	0,6	43,9	54,8	0,7
B	0,0	0,0	12,4	74,9	12,7
C	0,0	0,0	8,0	84,6	7,5
CH	2,4	0,0	3,8	43,6	50,3
D	3,5	0,8	47,7	48,3	0,6
E	1,3	0,0	10,7	72,5	15,5
F	1,0	0,0	32,5	63,8	2,7
G	1,2	0,0	32,7	65,1	0,9
Montevideo	1,4	0,3	28,1	61,4	9,2

Cobertura de salud en mujeres entre 15 y 49 años

Cuadro 20: Cobertura de salud mujeres entre 15 y 49 años

Municipio	Sin cobertura	Solo emergencia médica	Salud pública	Mutualista	Seguro privado
A	1,1	0,0	37,7	61,0	0,3
B	1,0	0,2	13,8	77,8	7,4
C	0,7	0,4	11,4	82,7	5,1
CH	0,6	0,0	5,5	70,3	23,7
D	1,4	0,2	40,8	57,1	0,7
E	0,8	0,0	11,7	66,3	21,2
F	1,0	0,0	38,8	59,1	1,1
G	1,3	0,1	32,8	64,6	1,3
Montevideo	1,0	0,1	26,0	66,4	6,6

Cobertura de salud en personas de 60 años y más

Cuadro 21: Cobertura de salud personas de 60 años o más

Municipio	Sin cobertura	Solo emergencia médica	Salud pública	Mutualista	Seguro privado
A	0,4	0,0	29,5	69,9	0,2
B	0,7	0,0	10,8	85,6	2,8
C	0,6	0,1	14,7	82,6	2,1
CH	0,1	0,1	2,8	84,7	12,4
D	0,2	0,2	35,8	64,0	0,0
E	0,5	0,3	10,2	73,6	15,7
F	0,9	0,1	40,3	58,8	0,0
G	0,8	0,5	27,6	70,9	0,8
Montevideo	0,5	0,2	21,7	73,3	4,4

Vivienda

En este apartado se estudia la temática de la vivienda en relación a la tenencia y el grado de adecuación. A su vez, se analiza el acceso a servicios sanitarios completos y el hacinamiento. Por último, se presenta el porcentaje de hogares que poseen electrodomésticos y servicios de telecomunicaciones.

Tenencia

Cuadro 22: Tenencia de vivienda

Municipio	Miembro cooperativa	Propietario/a vivienda y terreno	Propietario/a solo vivienda	Inquilino/a	Ocupa gratuito	Ocupa sin permiso
A	3,1	43,7	15,6	17,3	17,8	2,5
B	0,1	45,8	0,0	42,2	10,8	1,1
C	1,9	53,3	0,1	32,5	11,8	0,5
CH	0,3	56,9	0,0	33,5	9,1	0,1
D	1,0	41,3	12,5	22,3	20,6	2,3
E	4,9	62,1	1,6	20,7	9,9	0,9
F	8,9	35,9	11,3	19,2	21,4	3,3
G	5,4	48,2	6,6	14,8	23,4	1,7
Montevideo	3,1	48,0	6,2	25,5	15,7	1,6

Grado de adecuación

Cuadro 23: Grado de adecuación de la vivienda

Municipio	Adecuada	Medianamente adecuada	Inadecuada	Total
A	62,7	23,7	13,6	100
B	98,7	1,0	0,3	100
C	94,3	4,9	0,8	100
CH	98,1	1,7	0,2	100
D	63,1	20,2	16,7	100
E	92,8	5,4	1,8	100
F	65,3	24,2	10,5	100
G	72,0	18,3	9,8	100
Montevideo	80,4	12,7	6,9	100

- *Viviendas adecuadas*: cuando tanto paredes, techos y pisos son adecuados.
- *Viviendas medianamente adecuadas*: cuando al menos uno de los tres componentes (paredes, techos o pisos) sea catalogado como medianamente adecuado y el resto como adecuado.
- *Viviendas inadecuadas*: cuando por lo menos uno de los tres componentes se cataloga como inadecuado.

Acceso a saneamiento y Hacinamiento

Cuadro 24: Servicio sanitario incompleto y hacinamiento

Municipio	Servicio sanitario incompleto	Hacinamiento
A	2,9	6,6
B	0,4	2,1
C	0,5	2,0
CH	0,0	0,7
D	4,9	7,7
E	0,6	1,5
F	3,0	5,7
G	2,8	6,0
Montevideo	1,9	4,1

- *Servicio sanitario incompleto*: hogares que no tienen cisterna o servicio sanitario.
- *Hacinamiento*: son los hogares con tres o más personas por habitación utilizada para dormir, sin contar baño ni cocina.

Electrodomésticos/Confort

Cuadro 25: Electrodomésticos en el hogar

Municipio	Lavarropa	Lavavajilla	Microondas	Automóvil
A	87,6	1,0	63,6	39,7
B	90,3	5,9	83,8	39,1
C	94,1	6,6	83,7	51,9
CH	92,8	15,7	89,5	62,5
D	87,1	1,7	62,1	35,5
E	95,1	20,1	85,5	66,7
F	87,3	2,2	61,0	39,1
G	90,4	2,8	68,0	42,2
Montevideo	90,4	6,8	74,3	46,7

Telecomunicaciones

Cuadro 26: Telecomunicaciones en el hogar

Municipio	Teléfono	Internet	PC
A	57,8	81,1	55,8
B	59,6	96,2	84,6
C	64,7	94,1	79,8
CH	68,0	96,0	86,9
D	52,1	79,8	58,0
E	72,7	94,3	81,9
F	54,9	80,8	55,9
G	63,2	87,1	61,2
Montevideo	61,2	88,4	70,2

Anexo metodológico

Pobreza, indigencia y Canasta Básica Alimentaria

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) es el conjunto de bienes alimentarios que se consideran imprescindibles para una nutrición adecuada del individuo. Su precio o valor monetario per cápita constituye la denominada *Línea de Indigencia* o *Línea de Pobreza Extrema*. Por debajo de ella los ingresos de un hogar son insuficientes para alimentar adecuadamente a sus miembros.

Así como se seleccionan los artículos para constituir la CBA, se podrían seleccionar los de los rubros no alimentarios: vivienda, vestimenta y calzado, mobiliario y utensilios, comunicaciones, salud, educación, entretenimiento y servicios principales. Sin embargo, no es tan sencilla la selección por los mismos criterios que los de la alimentación, ya que algunos gastos afectan por una sola vez a todo el hogar (por ejemplo vivienda, electricidad, gas y agua) y otros afectan individualmente a parte o a todos los integrantes pero con distinto peso (por ejemplo vestimenta, calzado, educación, salud, transporte). Además, el gasto de los hogares no se incrementa linealmente con el tamaño del hogar y su composición por edades, por lo que se toman en cuenta las llamadas *economías de escala* por las cuales hogares cuyos recursos brutos los señalarían como pobres no lo son debido a las transferencias de bienes entre sus miembros (ropa, calzado, útiles, libros) y a que el gasto en los bienes colectivos (vivienda, luz, agua) se reparte entre más personas.

La Canasta Básica No Alimentaria incluye, entre otros, los gastos de vivienda (valor locativo, alquiler, luz, teléfono, agua), transporte (boletos), salud (cuota mutual, emergencia, medicamentos), enseñanza, artículos de limpieza e higiene personal, calzado.

Este trabajo utiliza la metodología INE 2006 basada en los resultados obtenidos de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (EGIH) 2005-2006. Esta metodología incorpora las bebidas y comidas fuera del hogar así como las bebidas alcohólicas en el cálculo de la CBA, que en la metodología del 2002 se habían eliminado. Esta reincorporación se debe a que el costo por caloría de estos conceptos ha bajado y el gasto en comidas fuera del hogar ha presentado un importante aumento en el período que transcurre entre la elaboración de ambas metodologías.

Otro cambio relevante con respecto a la metodología 2002 es que se encuentra que la estructura de consumo de alimentos es similar en Montevideo y el interior urbano, y difiere en el interior rural. Así, se conforman dos CBA, una para localidades urbanas (calculada como un promedio ponderado de las estructuras de consumo alimentario obtenidas para Montevideo y para el Interior Urbano) y otra para el área rural.

Por su parte, la actualización de los componentes alimentarios la hace por el IPC de los respectivos subrubros mientras que la de los componentes no alimentarios la hace por los precios de los rubros que corresponden. Esto implica que a lo largo del tiempo, la relación de costos entre ambos componentes (alimentarios y no alimentarios) puede ir cambiando. Por último, cabe mencionar que en la nueva metodología se opta por no considerar Coeficientes de Orshansky fijos para el cálculo de la línea de pobreza.

Por más información respecto a la metodología (2006) utilizada para el cálculo de la Línea de Pobreza ver *Línea de Pobreza e Indigencia 2006. Metodología y Resultados* elaborado por el INE.

Vulnerabilidad a la pobreza: Se entiende por vulnerable a la pobreza aquel hogar y las personas que lo componen cuyos ingresos per cápita son menores a 1 y $\frac{1}{2}$ canastas básicas pero mayores a 1 canasta básica.

Actividad y empleo

Tasa de actividad: es la relación entre la Población Económicamente Activa (PEA) (personas empleadas y desempleadas) y las personas en edad de trabajar (PET) (personas con 14 años o más).

$$T_A = \frac{PEA}{PET} * 100$$

Tasa de ocupación: es la relación entre las personas ocupadas (O) y las personas con 14 años o más (PET).

$$T_E = \frac{O}{PET} * 100$$

Tasa de desempleo: es la relación entre las personas desempleadas (D) y las personas económicamente activas (PEA).

$$T_D = \frac{D}{PEA} * 100$$

Educación

Clima educativo: es el promedio de años de estudio entre los miembros del hogar. Este indicador se calcula para los hogares donde vive por lo menos una persona entre 21 y 65 años de edad. Se operacionaliza en tres niveles: Bajo (cuando el promedio es menor a 9 años), Medio (cuando el promedio se ubica entre 9 y 12 años) y Alto (cuando el promedio es superior a los 12 años de estudio).

Rezago escolar: refiere a la no correspondencia entre los años de educación formal alcanzados (independiente del nivel) y los esperados de acuerdo a la edad entre las personas de 8 a 15 años.

Derechos de salud

El derecho de salud hace referencia al derecho que tienen las personas de disponer de servicios de salud y es una medida del estado sanitario de la población. Se agrupa a la población bajo los términos sin cobertura, solo emergencia móvil, atención en salud pública, atención en mutualista, seguro de salud privado y otro.

- **Sector público:** comprende al MSP, Hospital de Clínicas, Sanidad Policial, Sanidad Militar, Policlínica Municipal y Área de salud del BPS (Asignaciones familiares).
- **Mutualista:** comprende a la Instituciones de Atención Médica Colectiva (IAMC).
- **Sector privado:** comprende los seguros privados médico, quirúrgico y ambos.

El total de los porcentajes no suma 100 ya que hay diferentes combinaciones entre los tipos de cobertura.

Vivienda

Estado de la vivienda

Las viviendas se clasifican como adecuadas, medianamente adecuadas e inadecuadas teniendo en cuenta el estado de los siguientes componentes: paredes, techos y pisos. Se determina el estado de cada componente siguiendo la siguiente metodología:

- **Paredes**
 - **Paredes adecuadas:** paredes con ladrillos, ticholos o bloques terminados.
 - **Paredes medianamente adecuadas:** con ladrillos, ticholos o bloques sin terminar, carentes de aislamiento exterior térmico o contra la humedad, tales como revoque impermeable, emulsión asfáltica, entre otros. También se consideran las paredes construidas con materiales livianos pero con revestimiento.
 - **Paredes inadecuadas:** materiales livianos sin revestimiento, adobe o materiales de desecho.
- **Techos**

- **Techos adecuados:** planchada de hormigón con protección o sin protección o con quinchá.
- **Techos medianamente adecuados:** liviano con cielo raso.
- **Techos inadecuados:** materiales livianos sin cielo raso o materiales de desecho.

■ **Pisos**

- **Pisos adecuados:** Cerámica, parquet, moquete, linóleo, baldosas calcáreas
- **Pisos medianamente adecuados:** alisado de hormigón
- **Pisos inadecuados:** solo contrapiso sin piso o tierra sin piso ni contrapiso

Definidos los estados de los componentes paredes, techos y pisos, se categorizan las viviendas siguiendo la siguiente metodología:

- **Viviendas adecuadas:** cuando tanto paredes, techos y pisos son adecuados.
- **Viviendas medianamente adecuadas:** cuando al menos uno de los tres componentes (paredes, techos o pisos) sea catalogado como medianamente adecuado y el resto como adecuado.
- **Viviendas inadecuadas:** cuando por lo menos uno de los tres componentes se cataloga como inadecuado.

Hacinamiento y servicio sanitario

- **Servicio sanitario incompleto:** son aquellos hogares que no tienen cisterna o no tienen servicio sanitario.
- **Hacinamiento:** son los hogares con tres o más personas por habitación utilizada para dormir, sin contar baño ni cocina.